

Santiago, 10 de junio de 2



2011060091264

10/06/2011 - 13:15

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:115v - División Control Financiero Valores



Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref. Información Artículo 54 Ley 18.045 Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores: 115**

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 104 de fecha 5 de enero de 2001 de esa Superintendencia, informo a usted que Empresas CMPC S.A. ha cambiado el agente a través del cual ejerce el control de la sociedad Industrias Forestales S.A. El control lo ejercía a través de la sociedad "CMPC Papeles S.A.", pero ahora se ejercerá a través de la sociedad "**Papeles San Roque S.A.**"

El cambio de la persona a través de la cual Empresa CMPC S.A. ejerce el control de Industrias Forestales S.A., se produjo por acuerdo de Junta Extraordinaria de Accionistas de CMPC Papeles S.A. de fecha 9 de junio de 2011, en la cual, esta última sociedad, acordó su división en dos sociedades, una que será continuadora legal actuando bajo la misma razón social de CMPC Papeles S.A., y una nueva que se crea como consecuencia de la división bajo la razón social de "Papeles San Roque S.A.". De acuerdo a lo acordado en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, a Papeles San Roque S.A., se le asignaría como único activo las 1.823.509.583 acciones que CMPC Papeles S.A., tiene en Industrias Forestales S.A. Como consecuencia de lo anterior, Papeles San Roque S.A. será la nueva dueña de las 1.823.509.583 acciones de Industrias Forestales S.A.

Por su parte, Empresas CMPC S.A. continuará siendo la controladora de Industrias Forestales S.A., pero dicho control lo ejercerá a través de la sociedad Papeles San Roque S.A. por las razones señaladas en el párrafo anterior.



La participación que tiene Empresas CMPC S.A. en Industrias Forestales S.A., a través de la sociedad Papeles San Roque S.A., se mantiene en la cantidad de 1.823.509.583 acciones de Industrias Forestales S.A., correspondiente al 81.95% de la propiedad de esta última sociedad.

Finalmente, se hace presente que esta comunicación se efectúa teniendo en consideración lo establecido en el párrafo IV de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 104 de esa Superintendencia, y que el suscrito se encuentra debidamente facultado para efectuar esta comunicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hernán Rodríguez Wilson
Gerente General